



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/011/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 4 de Noviembre del 2022, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la que ocupa este organismo ubicado en Ramón Corona No. 180, Col Zapopan Centro, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Local **LPLCCC/REDCJM/011/2022** Con Concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y ALIMENTOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**, para la adquisiciones de los bienes, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Lic. Iris Virginia García Domínguez	Área Requiriente Directora Administrativa y Contable

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Mariana Fernanda Flores Moreno	Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, así mismo se hace mención que no se tiene asistencia por parte de los participantes en este acto. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/011/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Participante: Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.

Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 10, Cajeta Botella de 370 gramos	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje (333 gramos), ya que el gramaje solicitado, esta discontinuado en el mercado y no se encuentra en ninguna marca registrada. Favor de aceptar.
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 13, CHOCOLATE EN OLVO GRANULADO SOBRE DE 360 GRS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 350 gramos, ya que el gramaje solicitado se encuentra escaso en el mercado. Favor de Aceptar
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 14, CHOKOMILK EN POLVO LATA DE 350 GRS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 400 gramos, ya que la presentación de 350, se encuentra en sobre no en lata. Favor de Aceptar.
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 9, CAFÉ SOLUBLE ECONOPACK EN SOBRE 350 GRS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofrecer el café en frasco y/o lata, ya que la presentación en sobre del gramaje solicitado se encuentra fuera del mercado y sin la palabra econopack. Favor de Aceptar.
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 16, CREMA DE CHAMPIÑONES LATA CON 430 GRS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 420 gramos, ya que el grame de 430, se encuentra fuera del mercado. Favor de Aceptar.
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 18, GALLETA SURTIDA CAJA DE 320 GRS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 330 gramos, ya que el gramaje solicitado se encuentra fuera del mercado. Favor de Aceptar.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/011/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 24, GALLETA SALADA CAJA CON 200 PAQUETINES INDIVIDUALES DE 12 HRS C/U.	Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar caja con 200 paquetes de 13 gramos c/u, ya que el gramaje solicitado esta fuera del mercado.
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 30, HUEVO seo. GALLINA, EMPACADO PREFERENTEMENTE EN CAJA CON 12 CARTERAS DE 30 HUEVOS, CON, CADUCIDAD NO MENOR A 28 DÍAS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante nos aclare si el precio que se ofertará en este insumo es por kilo o por caja. Favor de Aclarar.
Frutas y Verduras de Calidad S.A. de C.V.	Anexo 1. Anexo Técnico de Especificaciones, Partida 55, SOYA SABOR REAL TEXTURIZADA BOLSA DE 500 GRS.	Respetuosamente solicitamos a la convocante nos permita ofertar una marca diferente a "SABOR REAL", ya que por el momento se encuentra escasa en el mercado. Favor de aceptar.

Respuesta:

1.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje (333 gramos), ya que el gramaje solicitado, esta discontinuado en el mercado y no se encuentra en ninguna marca registrada. Favor de aceptar.

R.- No se acepta cambio de presentación.

2.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 350 gramos, ya que el gramaje solicitado se encuentra escaso en el mercado. Favor de Aceptar.

R.- No se acepta cambio de presentación.

3.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 400 gramos, ya que la presentación de 350, se encuentra en sobre no en lata. Favor de Aceptar.

R.-Se acepta la presentación en sobre de 350 gramos, no aumentar el gramaje. Sin ser obligatoria para los demás participantes.

4.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofrecer el café en frasco y/o lata, ya que la presentación en sobre del gramaje solicitado se encuentra fuera del mercado y sin la palabra econopack. Favor de Aceptar.

R.-Si, se acepta ofrecer la presentación en frasco y sin la palabra "econopack". Sin ser obligatoria para los demás participantes.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/011/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

5.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 420 gramos, ya que el grame de 430, se encuentra fuera del mercado. Favor de Aceptar.

R.-Si, se acepta presentación con gramaje de 420 gramos. Sin ser obligatoria para los demás participantes.

6.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el gramaje de 330 gramos, ya que el gramaje solicitado se encuentra fuera del mercado. Favor de Aceptar.

R.- No se acepta cambio de presentación.

7.-Respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita ofertar caja con 200 paquetes de 13 gramos c/u, ya que el gramaje solicitado esta fuera del mercado.

R.- Si, se acepta presentación con gramaje de 13 gramos c/u de los paquetes. Sin ser obligatoria para los demás participantes.

8.-Respetuosamente solicitamos a la convocante nos aclare si el precio que se ofertará en este insumo es por kilo o por caja. Favor de Aclarar.

R.-El precio que se oferta es por kilogramo, la presentación es preferente.

9.-Respetuosamente solicitamos a la convocante nos permita ofertar una marca diferente a "SABOR REAL", ya que por el momento se encuentra escasa en el mercado. Favor de aceptar.

R.-Si se acepta la variedad en marca, pero no en presentación. Sin ser obligatoria para los demás participantes.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 04 de noviembre del 2022, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 05 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/011/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Iris Virginia García Domínguez	Área Requirente Directora Administrativa y Contable	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma

No se contó con asistencia de ningún participante.

----- FIN DE ACTA -----